



No. 10-025626- -00002-0000

Fecha: 2010-04-15 14:57:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 7

Clarke, Modet & C^o

COLOMBIA

P-2476

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. 10.025.626
Solicitud de Patente a nombre de
WORLD-TRADE IMPORT-EXPORT, WTIE, AG.

Yo, DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 6, obrando como apoderada de la sociedad WORLD-TRADE IMPORT-EXPORT, WTIE, AG domiciliada en Basilea, Suiza, solicitante de la patente de la referencia, solicitante de la patente de la referencia, en respuesta al oficio No. 4815 notificado por fijación en lista el día 9 de abril de 2010, me permito presentar:

1. Documento donde consta la cesión de los inventores a Leopoldo de Jesús Espinosa Abdala.
2. Formulario PCT/IB306 donde consta la notificación del cambio de solicitante de Leopoldo de Jesús Espinosa Abdala a **WORLD-TRADE IMPORT-EXPORT, WTIE, AG.** En este sentido queda aclarado el nombre del solicitante en fase nacional.

Espero con esto haber dado cabal cumplimiento a lo solicitado por ese despacho y de conformidad con lo indicado en los artículos 3°, inciso 3, 35 inciso 2 y 59 inciso 2 del CCA, al analizar este memorial, atentamente ruego se traten todas las cuestiones planteadas con motivo del mismo.

Señor Superintendente,

DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN
C.C. 41.654.882 de Bogotá.
T.P. 20824 CSJ



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

COPIA CERTIFICADA

Por la presente certifico que los documentos adjuntos son copia Exacta -PROMOCION No. MX/E/2007/080488 Y CESION DE INVENCION- de Solicitud de Patente. Número -MX/a/2007/011003- presentada en este Organismo, con fecha 05 DE DICIEMBRE DE 2007.

México, D.F. 19 DE MARZO DE 2010.

COORDINADOR DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES.



LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ



82
P

EXPEDIENTE DE PATENTE DE INVENCION
MX/a/2007/011003
OFICIO No. MX/2007/83289 7 DE NOVIEMBRE DE 2007
REEM/SMM/2007

INSTITUTO MEXICANO DE
LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
Dirección Divisonal de Patentes

CONTESTACION DE REQUISITOS

Clave: 001

Expediente: MX/a/2007/011003
Fecha: 5/DIC/2007 Hora: 16:41
Promocion
Folio: MX/E/2007/080488 25373



INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIRECCION DIVISIONAL DE PATENTES
SUBDIRECCION DIVISIONAL DE PROCESAMIENTO ADMINISTRATIVO DE PATENTES
COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DE EXAMEN DE FORMA

ING. MA. ANGELICA PARDAVELL JUAREZ, personalidad que tengo debidamente acreditada en el expediente en que promuevo, señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones el ubicado en San Francisco # 310, Colonia del Valle, C.P. 03100, en esta Ciudad de México, Distrito Federal, y autorizando a recibir notificaciones así como para realizar consultas y todo tipo de diligencias en relación con la solicitud de referencia, a las siguientes personas: ANTONIA H. RAMÍREZ CRUZ, MARIA DE LOS ANGELES GONZÁLEZ HERRERA, LIC. GRACIELA IVONNE MORENO VERA, LIC. ALBERTO CISNEROS HERNÁNDEZ, ALEJANDRO VELAZCO PÉREZ con el debido respeto comparezco y expongo:

Que de acuerdo con el art. 50 de la Ley de la Propiedad industrial, para dar contestación al citado Oficio se me concede un plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de la fecha en que se me notifique el presente oficio, por ello, dado que el Oficio en comento me fue notificado el día 12 de Noviembre de 2007, cuento con una fecha de vencimiento al día 13 de Enero de 2008, por lo anterior, doy contestación por medio del presente escrito en tiempo y forma al citado Oficio para manifestar lo siguiente:

Referente al punto 13 de su Oficio que se contesta, estoy exhibiendo el documento original de cesión de invención a favor de LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA de acuerdo con los Art. 39º y 5º fracción VIII del Reglamento de la ley de la Propiedad Industrial debidamente requisitado y que acredita el carácter de causahabiente de mi representado.

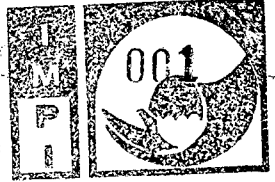
Por lo que respecta al punto 35 de su Oficio mencionado, estoy exhibiendo recibo de pago de los aprovechamientos respectivos establecidos en el Artículo 29 de la tarifa por los Servicios que presta el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.

Por lo antes expuesto,

A ESE H. INSTITUTO, atentamente pido se sirva:

PRIMERO.- Tener por contestado en tiempo y forma su Oficio de referencia y por cumplido el requisito señalado en el mismo, atento a lo manifestado y probado en el cuerpo de este ocurso.

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SEGUNDO.- Tener por acreditado en tiempo y forma el carácter de causahabiente de mi representado en el expediente en que se promueve atento a lo manifestado y al documento original de cesión de invención a favor de **LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA** debidamente requisitado.

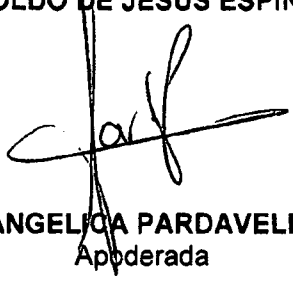
TERCERO.- Glosar la documentación anexa al expediente en que se promueve.

CUARTO.- En consecuencia, ordenar se continúe con el trámite de esta solicitud.

Protesto lo necesario.

México, D. F., a 5 de Diciembre de 2007

P.P. DE: LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA


ING. MA. ANGELICA PARDAVELL JUAREZ
Apoderada

Anexos:

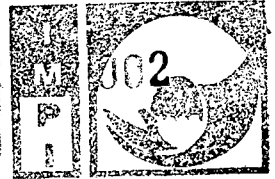
- Documento original de cesión de invención a favor de **LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA** debidamente requisitado.
- Recibo de pago de los aprovechamientos correspondientes.

P197207MX
APJ/prm*/3732

8h

4

Instituto
Mexicano
de la Propiedad
Industrial



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

SIN TEXTO
COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES



COORDINACION DEPARTAMENTAL
DE ARCHIVO DE PATENTES

Con Fundamento en el Artículo 5º inciso I (penúltimo párrafo) del
acuerdo por el que se delegan facultades en los Directores
Generales Adjuntos, Coordinador, Directores Divisionales
Subdirectores Divisionales, Coordinadores Departamentales
y otros subalternos del INSTITUTO MEXICANO
DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, publicado en el Diario
Oficial del 14 de septiembre de 1997, el
Coordinador Departamental de Archivo de Patentes
LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ Certifica que
presenta copia fotostática compuesta de

(03) folios útiles está tomada del original que obra en

PATENTE # MX/a/2007/011003 (DOS CERO CERO SIETE CERO UNO UNO CERO CERO
TRES)

El Coordinador Departamental

LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ

YJH/rcc/mch

MÉXICO D.F. 19 DE MARZO DE 2010

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

MÉXICO	
APOSTILLE	
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)	
1. País (country/pays): México	El presente documento público (This public document / Le présent acte public)
2. ha sido firmado por: LIC. YOLANDA JARDÓN HERNÁNDEZ (has been signed by / a été signé par)	
3. quien actúa en calidad de: COORDINADOR DEPARTAMENTAL DE ARCHIVO DE PATENTES (acting in the capacity of / agissant en qualité de)	
4. y está revestido del sello/timbre de: INSTITUTO MEXICANO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL (bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de)	
5. en (at/a) MÉXICO D.F.	6. el día (the / le) 23 DE MARZO DE 2010
7. por (by / par) EL LIC. CESAR FLASCENCIA SALCEDO DIRECTOR DE COORDINACIÓN POLÍTICA CON LOS PODERES DE LA UNIÓN EN AUSENCIA DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE GOBIERNO Y DEL DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE GOBIERNO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 34 FRACCIÓN II Y 103 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN.	
8. No. (N°/sous n°) 1 / 4024 / 2010	9. Sello/timbre (seal/stamp / sceau/timbre)
10. Firma (signature)	
Tipo de Documento: CESION DE INVENCIÓN (Type of document / Type d'acte)	
Nombre del Titular: LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA (Name of holder of document / Nom du titulaire)	
Código: (code) 03BUX5S72	

CESION DE INVENCION

CONSIDERANDO QUE, Yo(nosotros) como inventor(es), residente(s) en la(s) dirección(es) indicada(s) junto a mi(nuestro) nombre(s), he(hemos) inventado:

COMPOSICION FARMACEUTICA QUE COMPRENDE LA COMBINACION DE UN ANTIINFLAMATORIO NO ESTEROIDEO, UN RELAJANTE MUSCULAR DE ACCION CENTRAL Y UN INHIBIDOR DE LA INTERLEUCINA-1, INDICADA PARA EL TRATAMIENTO DE LA ARTRITIS REUMATOIDE Y ENFERMEDADES RELACIONADAS.

CONSIDERANDO QUE,

LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA

Que tiene su domicilio legal principal en:

CIRCUITO MADRIGAL # 1640, COL. COLINAS DE SAN JAVIER, C.P. 45110, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO

(De aquí en adelante referida como la "Cesionaria") desea adquirir el total y exclusivo derecho, título e interés, sobre dicha invención, y cualquiera y todas las Patentes que puedan ser otorgadas de ésta en México.

AHORA, POR CONSIGUIENTE, en consideración de Un peso M.N., del cual se acusa aquí recibo, por la presente vendo(emos), cedo(emos) y transfiero(erimos) a la Cesionaria, sus sucesores, cesionarias u otros representantes legales, los derechos completos y exclusivos, título e interés en y para dicha invención y cualquiera y todas las solicitudes, divisionales o substituciones de dichas solicitudes y cualquiera y todos los títulos de patente que puedan ser otorgados en México respecto a ésta, por todo el término o términos para los que dichas patentes puedan ser otorgadas; Y de ahora en adelante, la Cesionaria puede considerarse la dueña de los derechos de la invención, para explotarla y hacer uso de ella como le convenga, sin ningún posible reclamo posterior por parte del(os) inventor(es), en ninguna forma ni en ningún tiempo.

SOLICITANTE / CESIONARIA	
NOMBRE DE LA CESIONARIA:	
LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA	
NOMBRE DEL SIGNATARIO:	
LEOPOLDO DE JESUS ESPINOSA ABDALA	
FIRMA:	FECHA:
	23/Noviembre/2007

Original

PRIMER INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
MARIA ELENA GARCIA ARMENTA	
DOMICILIO:	
DEL GRECO No. 5459, COL. REAL VALLARTA, C.P. 45020, GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO	
FIRMA:	FECHA:
	23/Noviembre/2007

SEGUNDO INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
JOSEFINA SANTOS MURILLO	
DOMICILIO:	
ARCOIRIS No. 916, COL. ARCOS DE ZAPOPAN, C.P. 44600, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO	
FIRMA:	DATE / FECHA
	23-NOV-07

TERCER INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
VICTOR GUILLERMO ALVAREZ OCHOA	
DOMICILIO:	
PASEO DEL TABACHIN No. 131, LA HERRADURA, C.P. 45222, ZAPOPAN, JALISCO, MEXICO	
FIRMA:	FECHA
	23-NOV-07

CUARTO INVENTOR	
NOMBRE DEL INVENTOR:	
DOMICILIO:	
FIRMA	FECHA

PRIMER TESTIGO (INVENTORES)	
NOMBRE DEL TESTIGO:	
ISABEL E. ARAMBULA DIAZ	
DOMICILIO:	
MEXICALTZINGO NO. 2254 COL. LAFAYETTE CP 44140 GUADALAJARA. JAL.	
FIRMA	FECHA
	23/Nov/07

SEGUNDO TESTIGO (SOLICITANTE)	
NOMBRE DEL TESTIGO:	
ERIKA A. ZARATE BARAJAS	
DOMICILIO:	
LOMA TACOTLAN NO. 8018 LOMA DORADA, TONALA JAL. CP 45418	
FIRMA	FECHA
	23/Nov/07

P197207MX/prm*

5

From the INTERNATIONAL BUREAU

PCTNOTIFICATION OF THE RECORDING
OF A CHANGE(PCT Rule 92bis.1 and
Administrative Instructions, Section 422)

To:

PARDAVELL JUÁREZ, Maria Angélica
San Francisco No. 310
Col. Del Valle
C.P. 03100, México, D. F.
MEXIQUE

Date of mailing (day/month/year) 08 March 2010 (08.03.2010)	IMPORTANT NOTIFICATION
Applicant's or agent's file reference P127708WP	
International application No. PCT/MX2008/000118	International filing date (day/month/year) 05 September 2008 (05.09.2008)

1. The following indications appeared on record concerning:

☒ the applicant ☐ the inventor ☐ the agent ☐ the common representative

Name and Address

ESPINOSA ABDALA, Leopoldo de Jesús
Circuito Madrigal No. 1640
Col. colinas de San Javier
C.P. 45110 Zapopan, Jalisco, México
Mexico

State of Nationality

MX

State of Residence

MX

Telephone No.

Facsimile No.

E-mail address

2. The International Bureau hereby notifies the applicant that the following change has been recorded concerning:

☒ the person ☐ the name ☐ the address ☐ the nationality ☐ the residence

Name and Address

WORLD-TRADE IMPORT-EXPORT, WTIE, AG.
Baarerstrasse 73
CH-6302 Zug
Switzerland

State of Nationality

State of Residence

Telephone No.

Facsimile No.

E-mail address

☐ Notifications by e-mail authorized

3. Further observations, if necessary:

The person identified in Box 2 should be added to the record as applicant for all designated States except the United States of America.

4. A copy of this notification has been sent to:

- ☐
- the receiving Office
-
- ☐
- the International Searching Authority
-
- ☐
- the Authority(ies) specified for supplementary search

- ☐
- the International Preliminary Examining Authority
-
- ☐
- the designated Offices concerned
-
- ☒
- the elected Offices concerned
-
- ☐
- other:

The International Bureau of WIPO 34, chemin des Colombettes 1211 Geneva 20, Switzerland Facsimile No. +41 22 338 71 30	Authorized officer Hidalgo Roberto e-mail pt09.pct@wipo.int Telephone No. +41 22 338 74 09
---	---



2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
RODRIGUEZ D^a ALEMAN DILIA MARIA
Apoderado(a) y/o Representante de
WORLD-TRADE IMPORT-EXPORT WTIE, A.G

REFERENCIA	Radicación No.	10 25626
	Solicitud internacional	PCT/MX2008/000118
	Fecha inicio fase nacional	07/04/2010
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	12027
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

25 ENE. 2011'

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (E)

jfernand